## RESOLUCION Nº 19/174

Acta Nº 020/019

VISTO: que por expediente 2019-81-1290-00191 se solicita autorización para realizar limpieza en Espacio Público en Balneario Bello Horizonte CONSIDERANDO: I) que desde este Municipio no autoriza en decisiones que competen a Direcciones Generales

II) que por trarase de un espacio público se debe tener en cuenta delimitaciones con respecto a esos predios

## EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

## RESUELVE: .

I)Se aprueba 4/4 afirmativo envio de a Dirección Gral de Gestión Ambiental, Espacios Público a los efectos de evaluar solicitud formulada

II) Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación

III) Registrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

Deso Deli Company de la compan